

## Justicia concede la Cruz de San Raimundo de Peñafort al Decano del ICAV, Mariano Durán

original

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia presidió el acto y fue el nuevo Decano electo, Rafael Bonmatí, quien le impuso la Cruz y entregó el Diploma del Ministerio de Justicia a Durán, que es Decano de la Institución desde Febrero de 2011, “por un galardón muy merecido, que viene a avalar la enorme valía profesional de Mariano Durán en el ámbito de la Justicia y del Derecho y el trabajo desarrollado a favor de la Abogacía a través del Colegio de Abogados de Valencia y los Consejos valenciano y nacional”. El Magistrado Fernando de Rosa realizó la laudatio del galardonado.

Al acto asistieron la Alcaldesa de Valencia, el Conseller de Gobernación y Justicia, la presidenta del TSJ, el Fiscal Superior, vocales del Consejo General del Poder Judicial, Decanos de varios colegios de abogados españoles y Adolfo Suárez, entre otras personalidades.

El Decano del ICAV, Mariano Durán, se mostró agradecido por la concesión de esta alta distinción, “que supone un gran honor para el conjunto de la abogacía valenciana”. En su discurso de agradecimiento, el Decano del colegio profesional valenciano afirmó: “La Cruz que me han concedido e impuesto es para mí un reconocimiento al trabajo del ICAV, tanto por parte de mi Junta de Gobierno como por los empleados del Colegio”. Y añadió: “Esta Cruz es un aliciente para seguir trabajando por la Justicia y el Derecho, desde la Abogacía y lo haré ya pronto, no como Decano del ICAV sino como Decano autonómico, es decir como Presidente del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados”.

Según Durán, “desde esta nueva responsabilidad, voy a seguir reclamando el papel esencial de la Abogacía, más aún en estos tiempos en que las reformas legislativas parecen encaminadas a la pérdida de derechos y garantías”.

Durante su decanato al frente de la institución colegial, Durán ha puesto de manifiesto en repetidas ocasiones que la abogacía es esencial en la Administración de Justicia y en la sociedad a la que servimos, porque sin abogados libres e independientes no son posibles sociedades libres y justas.

Mariano Durán Lalaguna ha estado vinculado muchos años al ICAV, antes de su decanato como Diputado y responsable de Arbitraje. Es Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales del Consejo General de la Abogacía Española y actual Presidente del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados.

Miembro del Consejo de Dirección de la Unión Internacional de Abogados (UIA) y

director del Congreso Anual que esta asociación de abogados de ámbito mundial celebra en la ciudad de Valencia en Octubre de 2015. Es también Presidente de la Comisión de Arbitraje de la Federación de Colegios de Abogados de Europa y Secretario General de la Corte Europea de Arbitraje.

Letrado especialista en Derecho Mercantil, creó su despacho en 1991 y hoy en día tiene despachos asociados en Bilbao, Sevilla, Madrid y París. Ha informado en todas las instancias jurisdiccionales, incluido el Tribunal Supremo y en distintos Tribunales de Arbitraje. Su despacho ha ido figurando en la Martindalle Hubell International Law Directory, el más importante Directorio Jurídico Internacional y ha sido seleccionado como Best Lawyer, el Directorio de Abogados que recoge los mejores despachos de Europa, desde la edición 2007 hasta la actualidad.

Durante los últimos cuatro años como Decano del ICAV, Mariano Durán, ha trabajado por la defensa de los colegiados y por prestigiar la labor de los abogados ante la sociedad. Se ha puesto en marcha el E-colegio a través de un servicio de biblioteca virtual a través de la plataforma “Nube de Lectura” y de una app para los colegiados, con los principales textos legales reunidos en una sola aplicación. También se ha impulsado el Centro de Mediación (CMICAV) y se ha creado el Centro de Defensa de la Defensa, cuyo objetivo es la protección del derecho de defensa frente a los poderes públicos. Asimismo, el Colegio ha liderado a nivel nacional distintas actuaciones en defensa del Turno de Oficio y en contra de las tasas judiciales.